



Huerta de Peralta: una lucha por los derechos laborales en el campo navarro

Los y las trabajadoras de Huerta de Peralta están en huelga indefinida desde el 26 de diciembre, reclamando la readmisión de los compañeros despedidos, el cumplimiento del convenio sectorial y el inicio de las negociaciones para un pacto de empresa. Se trata del mayor conflicto sucedido en el campo navarro durante años, que denota una asignatura pendiente para la sociedad navarra y sus instituciones: el reconocimiento y consolidación de los derechos laborales en el campo navarro.

¿Qué pasa en Huerta de Peralta?

Huerta de Peralta es una empresa que produce, procesa y comercializa productos del campo. A pesar de su considerable tamaño, hasta ahora no tenía un Comité de Empresa constituido. El convenio de referencia, el agropecuario, se incumplía

sistemáticamente:

- Jornadas de 13 horas diarias y más (ha habido casos de 16 horas en una jornada, de tres de la mañana a seis de la tarde).
- Trabajo en festivos, sin ninguna retribución adicional. Tampoco se pagaba nocturnidad, ni cate-

gorías, ni antigüedad, ni bajas, ni vacaciones (los trabajadores eran despedidos durante el periodo vacacional).

- Eventualidad fraudulenta.

Es decir, los propietarios de Huerta de Peralta han ganado una fortuna a costa de la explotación de los y las trabajadoras. Como botón de muestra, el siguiente: la suma que los trabajadores han reclamado a la Empresa en los juzgados por incumplimiento del convenio tan sólo en un año asciende a 440.000 euros. Ya hay sentencia sobre las primeras demandas: la Empresa ha sido condenada a pagar los 25.000 euros demandados.

Hace año y medio, los trabajadores y trabajadoras decidieron organizarse, acudieron al sindicato LAB y promovieron elecciones sindicales. La dirección de la Empresa no aceptó de buen grado que la plantilla ejerciera sus derechos sindicales, reconocidos por la legislación vigente, e intentó coaccionar a la plantilla e influir en los resultados. No tuvo éxito: LAB obtuvo 6 de los 9 representantes del Comité de Empresa.

Gracias al trabajo de los delegados y de la Sección Sindical de LAB, la situación laboral mejoró de manera espectacular: se pasó a una jornada de 39 horas semanales, los contratos se convirtieron en indefinidos y se obtuvieron diversos derechos contenidos en el convenio. Sin embargo, la Empresa percibe al Comité de Empresa y su representación mayoritaria como un enemigo a combatir. Y ello a generado el actual conflicto.

¿Cuál es el origen del conflicto actual?

En primer lugar, a pesar de que la plantilla ha obligado a la Empresa a cumplir el convenio sectorial, ésta se

#HuertaDePeraltaBorrokan <<<<<<<

[*]

PROPIEDAD COMITÉ	RESPUESTA EMPRESA
Pide la eliminación de las sanciones y la readmisión de los despedidos que quieran volver.	Se niega a retirar las sanciones. Se niega a readmitir a ninguno de los trabajadores.
Respecto a los 440.000 euros demandados en los juzgados a la Empresa, los trabajadores demandantes están dispuestos a conceder a la Empresa una quita del 30% y por si fuera poco están dispuestos a repartir el resto entre demandantes y el conjunto de la plantilla.	Tan sólo está dispuesta a pagar el 40%, no del total de la deuda, sino de una estimación a la baja que haga la propia Empresa.
Propone abrir negociaciones para un Pacto de Empresa que concrete y mejore el Convenio sectorial.	Se niega siquiera a abrir negociaciones.

niega a pagar la deuda de 440.000 euros contraída en un año por incumplimiento del convenio. Además, la aplicación del convenio sigue siendo una pelea diaria y la Empresa se niega a negociar un pacto de empresa que concrete y mejore aspectos del convenio sectorial.

En segundo lugar, la Empresa no ha aceptado que la plantilla ejerza sus derechos sindicales, no ha asumido los resultados de las elecciones sindicales, y se ha dedicado a acosar a la representación mayoritaria del Comité de Empresa, sancionando a trabajadores y despidiendo con diferentes pretextos a varios de ellos, entre ellos un delegado sindical. Dos de los despidos ya han sido declarados improcedentes por el Juzgado.

¿Qué está sucediendo durante la Huelga?

Lo mejor es acercarse a la puerta de la empresa para comprobarlo, la hospitalidad del piquete es ya famosa. Los huelguistas ejercen sus derechos sindicales, coreando lemas y desarrollando acciones pacíficas. La empresa, mientras tanto, hace todo lo posible por sabotear la huelga, cometiendo todo una serie de presuntas ilegalidades:

- Durante varias jornadas ha impedido el acceso al Comité de Huelga.
- Ha coaccionado a trabajadores y trabajadoras para que vayan a trabajar y se posicionen en con-

tra del Comité.

- Está sustituyendo a trabajadores en huelga. Se están haciendo horas extras.
- Trae camiones de Almería y Murcia con producto externo para atenuar los efectos de la huelga.
- Ha contratado guardias de seguridad para hostigar a los huelguistas. Utiliza a la Policía Foral, que pagamos todos los ciudadanos y ciudadanas, como si fuera seguridad privada.

¿Cómo se puede solucionar el conflicto?

El 2 de enero, la representación mayoritaria del Comité de Empresa solicitó una reunión con la Empresa y puso encima de la mesa una propuesta realista para buscar un acuerdo. **La empresa tardó 55 horas en responder y, en vez de convocar al Comité, mandó un escrito lleno de descalificaciones y negativas.** He aquí la propuesta del Comité y la respuesta de la Empresa:*

¿Quién puede solucionar el conflicto?

En vista de la actitud de la Empresa, es necesario la implicación de la sociedad y las instituciones navarras. **La sociedad navarra**, así como los agentes sociales y políticos, pueden ayudar a la resolución de este conflicto, apoyando las movilizaciones de los huelguistas y presionando a la Empresa para que se avenga a negociar.

El Gobierno de Navarra puede y debe hacer mucho para resolver el problema, en un doble sentido. En primer lugar, como en todo conflicto laboral grave, le corresponde instar a las partes a la negociación, desarrollando tareas de intermediación. En segundo lugar, Huerta de Peralta recibe subvenciones del Gobierno de Navarra, por lo que éste tiene una responsabilidad extra a la hora de exigir que aquellos que reciben dinero público cumplan la legislación laboral.

¿Qué está en juego en Huerta de Peralta?

Está en juego el futuro inmediato de docenas de familias navarras, que sufren la intransigencia de una Empresa avariciosa. Pero además, estamos ante una oportunidad crucial para abrir una nueva era en el campo navarro, dejando atrás las prácticas de explotación laboral y avanzando en el reconocimiento de los derechos laborales para todos y todas. Hay muchos agricultores y agricultoras navarras que cumplen el convenio y respetan los derechos laborales; hay que señalar y deslegitimar a aquellos que explotan a sus trabajadores y trabajadoras, aquellos que compiten de manera desleal y amasan fortunas a costa del prójimo. Las instituciones navarras deben hacer frente a esta asignatura pendiente, Navarra y su clase trabajadora se lo merece.